

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC

ACTA No. 002

FEBRERO 8 DE 2021

En Cartagena de Indias, siendo el día 8 de febrero de 2021 a las 4:00 p.m., se dio inicio a la sesión extraordinaria de Consejo Académico de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en la Vicerrectoría Académica de la Institución Universitaria.

Actúa como Presidente del Consejo, la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ Vicerrectora Académica y como Secretaria, ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de la UNIBAC.

La Presidente da saludos a los miembros del Consejo asistentes a la sesión, se procede a la lectura del Orden del día así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación Quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del Acta anterior
4. Informe Unibac retoma clases bajo modalidad presencial gradual en alternancia gradual.
5. Solicitud ampliación de fechas de inscripciones y matrícula para cursos preparatorios
6. Proposiciones y Varios

La Presidente del Consejo sometió el Orden del Día a consideración. Los miembros de Consejo Académico presentes, aprobándose. Seguidamente se procede al desarrollo del orden del día respectivo:

1. Verificación Quorum

La Secretaria del Consejo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para adelantar la sesión, están presente diez (10) de los miembros con voz y voto, y así lo informa la secretaria del Consejo la Presidente ESTELA BARRETO ALVAREZ.

ASISTENTES:

Doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ	Vicerrectora Académica
Maestro LUIS GABRIEL OBANDO H.	Director Prog. Diseño Grafico
Maestro EDUARDO HERNANDEZ FUENTES	Director Prog. Artes Plásticas
Maestro RUPERTO SIERRA SALAZAR	Director Prog. Música
Maestro RICARDO MUÑOS CARAVACA	Director Prog. Artes Escénicas
Maestra LUCY PRIETO SALAZAR	Directora Prog. Comunicación Aud.
Maestro JUVENAL MIRANDA MORENO	Dir. Prog. Diseño Industrial
Maestro GERMAN CESPEDES DIAZ	Dir. Conservatorio Adolfo Mejía
Maestro KENNETH MORENO MAY	Dir. Oficina Investigación
Maestro LILIANA ATENCIO GIL	Representación Docentes

Invitados:

ANGELICA FORTICH GONZALEZ

Direct. Administ. Proyección Social



CONSEJO ACADEMICO UNIBAC

ACTA No. 002

FEBRERO 8 DE 2021

2. Aprobación Orden del día

Se sometió por la Secretaria General a consideración de los miembros la agenda del orden del día, siendo aprobada por los miembros presentes.

3. Aprobación Acta Anterior

La Secretaria General indicó que fue enviada a los correos electrónicos de los miembros para su lectura y correspondiente revisión. La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ manifestó que la leyó, preguntó si alguien tiene una corrección o anotación a dicha acta, los demás miembros presentes en el consejo dijeron no tener correcciones y aprobaron el acta anterior.

4. Informe Unibac retoma clases bajo modalidad presencial gradual en alternancia gradual.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ señaló a los presentes que la Rectora ha dado la instrucción de sacar un comunicado sobre el tema del retorno a clases bajo el modelo de presencialidad gradual con alternancia. La Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar (Unibac) está dando inicio a las actividades académicas del primer semestre del año, y es necesario informar a los estudiantes y docentes la modalidad de presencialidad gradual en alternancia en la cual estaremos funcionando.

Explicó que los estudiantes y docentes retoman algunas clases presenciales y otras de manera virtual, desarrollando las clases con el debido cumplimiento de los protocolos de bioseguridad para prevenir el Coronavirus. Estas son las medidas que se recomienda debe seguir la comunidad universitaria Unibacense para el regreso a clases:

1. Uso obligatorio y correcto del tapabocas.
2. Se escalonarán los tiempos de ingreso y salida de los estudiantes.
3. Reportar cualquier novedad en su estado de salud a su director de programa. Ningún estudiante que presente síntomas asociados al Covid - 19 podrá ingresar a la institución.
4. Toma de temperatura en la Universidad (Dispositivo debe estar calibrado y 100% funcional).
5. Los estudiantes deben llevar el material de clase estrictamente necesario.
6. Los estudiantes deben mantener el carné estudiantil en un lugar visible. Si no lo tiene, tramitarlo en la oficina de Sistemas con Luis Carlos Burgos.
7. Los estudiantes deben salir de casa e ir directamente a la Universidad. Terminar clases y salir de las instalaciones del Complejo Universitario Unibac si no tiene otra labor académica qué realizar.
8. Mantener el distanciamiento al interior de las aulas de 1 metro y la circulación natural de aire.

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC

ACTA No. 002

FEBRERO 8 DE 2021

9. No se permite el ingreso o consumo de alimentos y bebidas al interior de las aulas.

10. Se restringe la aglomeración de estudiantes en baños, pasillos, salones, áreas comunes y de circulación.

Importante: Los menores de edad deberán contar con el consentimiento informado de los padres de familia o acudientes para asistir a clases presenciales.

El maestro GERMAN CESPEDES DIAZ y el maestro RUPERT SIERRA SALAZAR señalaron que en caso de Música les preocupa ese regreso, ya que el uso de los instrumentos entonces en algunos casos sobre todo instrumentos de viento son compartidos por los estudiantes, aumentando el riesgo, para ellos y los docentes en cuanto al Covid- 19, toda vez que el tema de las vacunas está bastante atrasado.

El maestro KENNETH MORENO MAY indicó que coincide con la preocupación de los maestros de Música, pues el tema de vacunación va lento.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO recordó que se debe coordinar un buen plan de acción con las medidas de Bioseguridad aprobadas en el protocolo y hacerlas cumplir lo más estrictamente posible, debe el ingreso a la institución.

La maestra LUCY PRIETO SALAZAR manifestó que en su caso los chicos de su programa son menor número y están solos en las noches, con lo cual el aforo que se maneja es menor y es más fácil la coordinación de las medidas de Bioseguridad.

El maestro EDUARDO HERNANDEZ FUENTES, dijo que no le parece que debiera darse esa presencialidad ya, pero, si el MEN lo permite, entonces se deberá dar cumplimiento al proceso.

5. Solicitud ampliación de fechas de inscripciones y matrícula para cursos preparatorios

La directora de Proyección Social ANGELICA FORTICH GONZALEZ presentó solicitud a la Vicerrectora Académica para ampliación de las fechas de inscripciones, matrículas y fecha de inicio de los cursos preparatorios; la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ dijo que en reunión sostenida en Consejo Académico el día lunes 1 de febrero, en asunto de matrículas académicas, se definió que los cursos preparatorios se llevarían en este primer semestre del año 2021 de manera virtual para no interrumpir el proceso académico en la enseñanza en las artes de los niños, jóvenes y adolescentes, este proyecto de formación artístico es muy importante para la Institución. Por motivo que la pandemia del Covid - 19 que aun continua, debemos mantener las medidas de distanciamiento social y aislamiento preventivo recomendadas por la Organización Mundial de la Salud



CONSEJO ACADEMICO UNIBAC

ACTA No. 002

FEBRERO 8 DE 2021

e impuestas por el Gobierno Nacional y adoptar medidas para mitigar el riesgo de contagio por parte de la comunidad académica.

Por eso solicita la autorización para modificar el calendario académico con respecto a las fechas de inscripciones, matrículas y fecha de inicio de los cursos preparatorios para garantizar con el área de admisiones una buena coordinación y realizar los ajustes necesarios en el aplicativo de Inscripción y poder tener un mayor control de inscritos en los niveles de los cursos. Se propone el siguiente Cronograma:

ACTIVIDAD	FECHAS
Pre Inscripciones	Febrero del 15 al 20
Inscripciones	Febrero del 16 al 22
Matrículas Estudiantes antiguos y nuevos	Del 15 al 24 de Febrero
Inicio de Clases	Febrero 27 (Sábado)
Finalización de Clase	Junio 5 (Sábado)

Las jornadas de trabajo serían un total de 16 sesiones en el calendario que se presenta así:

MES	FECHAS / DIAS (SABADOS)	OBSERVACIONES
Febrero	27	
Marzo	6 - 13 - 20 - 27 - 29	Lunes 29 de marzo jornada de la mañana
Abril	10 - 17 - 24 - 30	Viernes 30 de abril jornada de la tarde
Mayo	8 - 15 - 22 - 28- 29	Viernes 28 de mayo jornada de la tarde
Junio	5	Clausura

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ indicó que, analizada la solicitud de la Directora de Proyección Social, se observa que es necesario dar esa ampliación de fechas, toda vez que ese retorno a las actividades que aún no pueden ser en totalidad en presencialidad, requieren también se ajustes en las plataformas para las clases. Se aprueba la modificación del calendario en lo relacionado con los cursos preparatorios.

6. Proposiciones y Varios

- Se entrega por el maestro GERMAN CESPEDES DIAZ copia del acta del recital de Grado de JOSE JARABA, debidamente firmada por el maestro FERNANDO CARRILLO.

Se levanta la sesión de Consejo Académico a las 6:30 p.m., del día 8 de febrero de 2021. Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, a los 8 días del mes de febrero de 2021.


ESTELA BARRETO ALVAREZ
Presidente


ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria